



## ACTA RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE MONITOR DE EQUITACIÓN MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

El Tribunal Calificador constituido al efecto para cubrir una plaza de Monitor/a de Equitación, en régimen jurídico laboral, mediante Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán mediante concurso-oposición (Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2022), una vez concluido el periodo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones, hace pública la calificación final definitiva:

PERSONA ASPIRANTE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
Cruz Márquez, José María (DNI ***1943**)	0,9	5,0	4,0	9,9

En consecuencia, se propone a la Alcaldía la contratación en régimen jurídico laboral de José María Cruz Márquez, a la vista del resultado del proceso selectivo.

Se advierte a la persona propuesta que, de conformidad con lo establecido en la Base Décima de las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días hábiles desde la publicación de la lista definitiva de aprobados/as en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).

De lo anterior se extiende la presente acta, de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal, con el Vº Bº de la Presidenta.

**En Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica**

**Fdo.: María Leticia Sánchez Sánchez**  
**Presidenta del Tribunal de Selección**

**Fdo.: María José López Cascajosa**  
**Secretaria del Tribunal de Selección**

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN**  
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WUHXMPROMZTP3TRPFD42UC4	Fecha	21/11/2023 15:15:16
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	MARIA JOSEFA LOPEZ CASCAJOSA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUHXMPROMZTP3TRPFD42UC4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WUHXMPROMZTP3TRPFD42UC4</a>	Página	1/1

